



ACTA Nro. 007-2024

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EFECTUADA EL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Siendo las ocho y cuarenta (08H40), de 31 de julio de 2024, de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, se instaló la Sesión Ordinaria Nro. 007 - 2024 de Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ). Actúa como Secretaria Ad-Hoc, Cristina Patricia Cevallos Hidalgo, Especialista de Gestión de la Información; y en calidad de Presidente del Consejo Consultivo, Santiago Israel Rivera Pazmiño, Director Metropolitano de Gestión de la Información por delegación de la Secretaría General de Planificación, dispuesta con memorando Nro. GADDMQ-SGP-2024-0170-M, de 31 de julio de 2024 de acuerdo con las atribuciones establecidas en el artículo 474 del Código Municipal.

La Secretaria Ad- Hoc, con autorización del Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, procedió con la constatación del quórum legal y reglamentario para iniciar la sesión:

MIEMBROS DEL CCGA		
	PRESENTE	AUSENTE
1. Ekaterina de Lourdes Armiños Moya (Consejera Suplente - representante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador - PUCE).	X	
2. Daniel Alberto Barragán Terán (representante de la Universidad los Herisferios)		X
3. Camila Carolina Ulloa Torres (Consejera Suplente - representante del Grupo FARO).		X
4. Juan Esteban Baldeón (Consejero Suplente - representante de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo)	X	
5. Jessica del Cisne Jaramillo Yaguachi (representante de la Fundación Contra la Violencia)	X	
6. Hernán Santiago Viscarra Andrade (representante de GLOCAL TECH)	X	
7. Carlos Alberto Zaldumbide (representante de la Cámara de Comercio de Quito)	X	
8. Santiago Israel Rivera Pazmiño (Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto)	X	

La Secretaria Ad – Hoc del Consejo Consultivo informó que, con seis de ocho de los miembros, se cuenta con el quórum legal y reglamentario requerido para iniciar la sesión.

Es importante mencionar que se encontraban presentes en la sesión, Ángelo Rodríguez Condor y Andrea Katherine Alvarado, quienes contaban con delegación de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, realizada a través de oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0606-O, además de Iván Jaramillo Vinuesa, colaborador de la Cámara de Comercio de Quito; quienes participaron en calidad de oyentes.

En representación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, también estuvo presente en la sesión ordinaria María Augusta Larco, Consejera Consultiva Principal; sin embargo, quien tomó asistencia y votación de los puntos del orden del día fue la Consejera Consultiva Suplente, Ekaterina de Lourdes.

Con autorización del Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, una vez constatado el quórum, desde la Secretaría Ad – Hoc se procedió a dar lectura del orden del día

estipulado para la presente sesión ordinaria, notificado a los miembros del Consejo Consultivo mediante oficio Nro. GADDMQ-SGP-2024-0394-O de 29 de julio de 2024:

Orden del día:

1. *Aprobación del Acta No. 006 de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto;*
2. *Estado de revisión, observaciones y comentarios por parte de los miembros del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto al producto b) Informe de sistematización de los aportes ciudadanos, de la Consultoría con apoyo técnico del PNUD denominada "Cocreación del Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (PEAGA) 2024-2027";*
3. *Varios*

El Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto puso en consideración de los miembros, el orden del día y con ello, la Secretaría Ad – Hoc tomó votación respectiva para su aprobación:

MIEMBROS DEL CCGA		A FAVOR	EN CONTRA
1.	Ekaterina de Lourdes Armijos Moya (Consejera Suplente - representante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – PUCE).	X	
2.	Juan Esteban Baldeón (Consejero Suplente - representante de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo)	X	
3.	Jessica del Cisne Jaramillo Yaguachi (representante de la Fundación Contra la Violencia)	X	
4.	Hernán Santiago Viscarra Andrade (representante de GLOCALTECH)	X	
5.	Carlos Alberto Zaldumbide (representante de la Cámara de Comercio de Quito)	X	
6.	Santiago Israel Rivera Pazmiño (Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto)	X	

Por votación unánime de los miembros presentes se aprobó el orden del día sin observaciones.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación del Acta No. 006 de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.**

El Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, Santiago Rivera Pazmiño, puso a consideración el acta No. 006-2024 que fue socializada previo a la sesión, indicando que no hubo observaciones hasta el momento de la presente sesión y solicitando se comunique en ese momento si existe alguna observación a la misma. Al no existir intervenciones, desde secretaría se procedió a tomar votación para su respectiva aprobación:

MIEMBROS DEL CCGA		A FAVOR	EN CONTRA
1.	Ekaterina de Lourdes Armijos Moya (Consejera Suplente - representante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador – PUCE).	X	
2.	Juan Esteban Baldeón (Consejero Suplente - representante de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo)	X	
3.	Jessica del Cisne Jaramillo Yaguachi (representante de la Fundación		

Contra la Violencia)		
4. Hernán Santiago Viscarra Andrade (representante de GLOCALTECH)	X	
5. Carlos Alberto Zaldumbide (representante de la Cámara de Comercio de Quito)	X	
6. Santiago Israel Rivera Pazmiño (Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto)	X	

Con 6 votos a favor se aprobó el Acta Nro. 006-2024 de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.

2. Estado de revisión, observaciones y comentarios por parte de los miembros del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto al producto b) Informe de sistematización de los aportes ciudadanos, de la Consultoría con apoyo técnico del PNUD denominada "Cocreación del Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (PEAGA) 2024-2027".

Tomó la palabra Santiago Rivera, Presidente delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, quien comenzó su exposición señalando el recorrido y principales acciones que se han realizado desde la Secretaría General de Planificación, con el apoyo técnico y metodológico del Consultor asignado por el PNUD y el acompañamiento de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y sus Administraciones Zonales, para realizar las jornadas de sensibilización y talleres de consulta ciudadana del 9 al 22 de julio 2024, concluyendo estos espacios con un taller especializado con la participación de los miembros del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto:

Punto 2 – Orden del día

Acciones para el desarrollo de los espacios participativos

- 9 Julio: Jornada con los Directores de Participación de las AZ, SGR, SGGT y el Consultor para exponer el objetivo, proceso de cocreación del PEAGA 2024-2027 y definir horarios y fechas de los espacios participativos
- 15 y 19 de Julio (5 espacios) de talleres presenciales de consulta ciudadana, en las diferentes administraciones zonales, en coordinación con la SGGT y el Consultor
- 22 Julio taller especializado con el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto
- 4 y 8 Julio: coordinación de apoyo en la implementación de los espacios participativos de sensibilización y taller de levantamiento de necesidades ciudadanas
- 11 y 12 de Julio: jornadas virtuales de sensibilización, conocidas a través de las áreas de gestión participativa de las AZ

Taller con las Administraciones Zonales

Consultor - GAADMO

Jornadas de Sensibilización

Talleres de Consulta Ciudadana

Secretaría General de Planificación
Quito
Academia Metropolitana

Activar Windows
Activar Windows

Santiago Israel Rivera Pazmiño
Presidente Delegado del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto

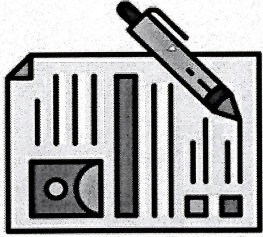
IV... Hernán
AS... Andrés
JB... Juan
GA... Gerardo
CL... Carlos
ML... María
AL... Andrés

Continuando con su intervención, mencionó que para el proceso de levantamiento ciudadano se contó con un formulario web que fue socializado en las redes sociales y portales web institucionales, además de contar con el apoyo de los Consejeros Consultivos para ello.

Punto 2 – Orden del día

Formulario web – Mecanismo web para recoger propuestas Ciudadanas

Esquema del Formulario



Descripción de la Propuesta

- Título de la propuesta
- Breve descripción del problema
- Alineación con los Planes de Gobierno Abierto
- Alineación PMDOT
- Autoempoderamiento ciudadano
- Identificación de recursos
- Acciones normalizadas

- Desarrollado por la SGP en coordinación con el consultor asignado, incorpora un video explicativo.

- Socializado del 11 al 30 de julio a través del portal web de gobierno abierto y del portal de zonales quito: <https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/> y https://zonales.quito.gob.ec/?page_id=44797

- RSS SGCTGYP: https://www.instagram.com/p/C9uo2mzOj0V/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA%3D%3D



El mecanismo web para recoger propuestas ciudadanas

Quito

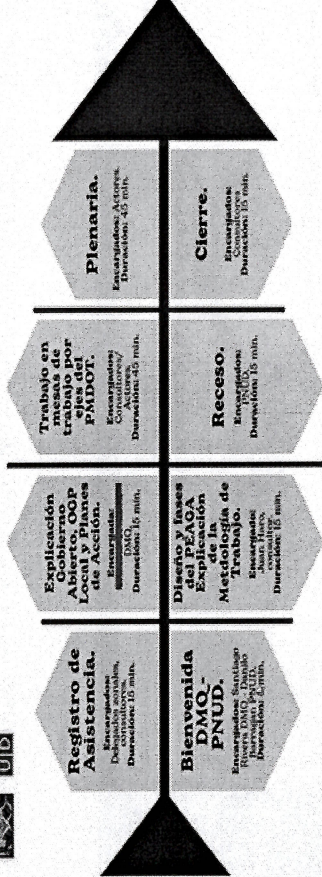
Alcaldía Metropolitana

Por otro lado, mencionó cuál fue la metodología de los talleres presenciales y sus resultados, lo cual está documentado con mayor detalle en el documento el producto b de la Consultoría) Informe de Sistematización de los aportes ciudadanos:

Punto 2 – Orden del día



Talleres Presenciales



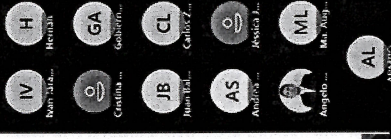
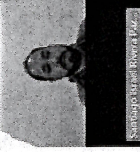
Objetivos: Generar un proceso de diálogo y construcción participativa entre el DMO, la ciudadanía, actores productivos, academia, otros para el diseño de propuestas que serán parte de los insumos para el diseño del Plan estratégico de Gobierno Abierto (PEAOA).



El mecanismo web para recoger propuestas ciudadanas

Quito

Alcaldía Metropolitana





Resultados



Propuestas Espacios de Participación	Propuestas Formulario en línea *	Iniciativas Consejo Consultivo *	Total de propuestas recogidas
30	8	11	49

* El formulario fue socializado del 11 al 30 de julio; sin embargo el Informe de Sistematización fue entregado el 25 de julio, y será ajustado con las propuestas que hayan sido ingresadas en este lapso.

*En el taller del 22-7-2024 con el CCGA, fueron presentadas las 11 que se recibieron en el proceso de convocatoria y selección; sin embargo serán tomadas en cuenta en el proceso las 7 propuestas de los miembros acreditados y se buscarán mecanismos para su implementación en coordinación con el consultor asignado del PNUD.



El presidente delegado, continuó su intervención mencionando que, en total de los diferentes espacios se recogieron 49 aportes; y en el caso específico de las propuestas del Consejo Consultivo, son 7 quienes cuentan con representación en este cuerpo colegiado, pero se debe analizar en la siguiente fase si todas las propuestas serán tomadas en cuenta como parte de los aportes para el PEAGA 2024-2027 o se busque otro mecanismo de implementación.

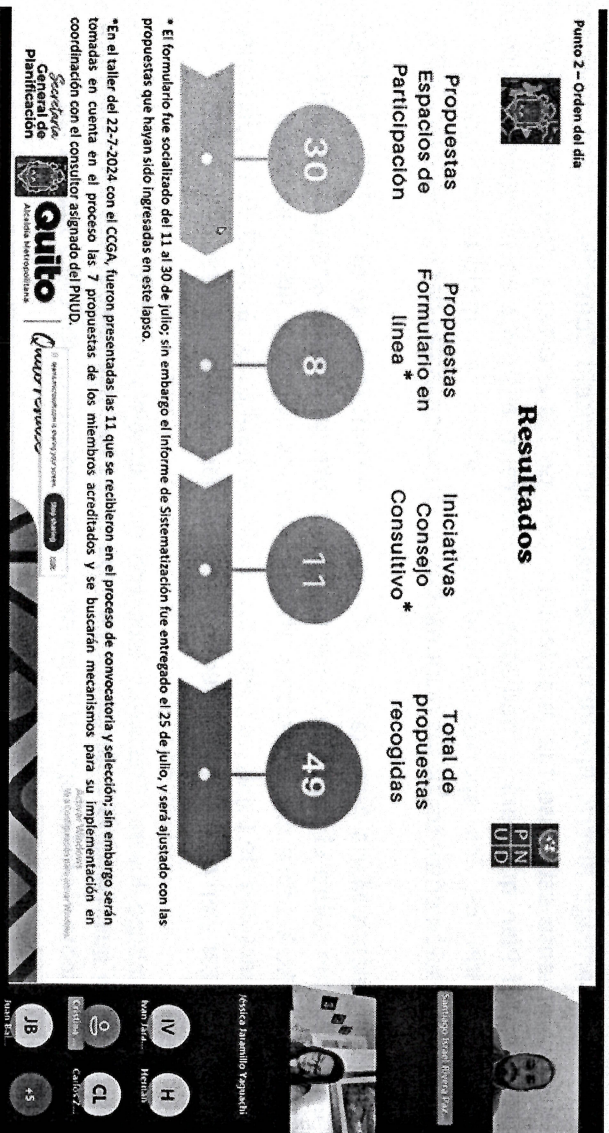
Finalmente, se mostró un resumen de las problemáticas y propuestas que fueron recogidas en cada uno de los espacios presenciales y por cada uno de los ejes del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tomó la palabra Iván Jaramillo, colaborador de la Cámara de Comercio de Quito, quien mencionó que adicionalmente a las observaciones de forma realizadas al documento, consultó sobre la alineación de las propuestas del consejo consultivo y de la ciudadanía en general, al PMDYOT y a los pilares de gobierno abierto.

Cristina Cevallos, Secretaria Ad Hoc, mencionó que esas propuestas a las que se hace mención pueden ser las que se trabajó en el taller del 22 de julio y que, sin embargo, se revisará que en los documentos todas las propuestas sistematizadas guarden relación con la alineación propuesta.

Tomó la palabra Juan Baldeón, Consejero Suplente – representante de FCD, quien felicitó el trabajo realizado en territorio y destacó el número de propuestas levantadas con temas tan importantes; sugirió que para ejercicios futuros no perder de vista como integrar y tratar de orientar las propuestas a los pilares de gobierno abierto como la transparencia y el acceso a la información pública.

Tomó la palabra Jessica del Cisne Jaramillo, Consejera – representante de FUCVI, quien felicitó el trabajo que se ha venido realizando y expresó que tiene la inquietud sobre la puesta en marcha de las propuestas ciudadanas que se han levantado.



Intervino Santiago Rivera, Presidente delegado del Consejo Consultivo, quien mencionó que justamente esta fase fue la sistematización de los aportes y que, una vez que se concluya el Plan que será a mediados de octubre, o a su vez en la siguiente fase de categorización de los aportes ciudadanos, se verán los mejores mecanismos de implementación entre todos los responsables y corresponsables del PEAGA 2024-2027.

Tomó la palabra María Augusta Larco, Consejera – representante de la PUCE, realizando una precisión sobre el papel de la universidad sobre un posible apoyo de la universidad para el PEAGA sobre capacitación y trabajo con los líderes y lideresas comunitarios y sobre la diversidad de espacios y esto en temas de hábitat la Facultad de Arquitectura lo puede realizar y en otros temas pueden intervenir las otras facultades de la PUCE.

Intervino Santiago Rivera, Presidente delegado del Consejo Consultivo, quien propuso como compromiso que, hasta el 2 de agosto de 2024 todos los miembros consignen observaciones adicionales sobre el producto; lo cual será recordado mediante correo electrónico desde el equipo de la DMGI.

Tomó la palabra Ekaterina Armijos – Consejera Suplente – representante de la PUCE, quien mencionó si es posible que mediante los registros de los talleres se determine la diversidad generacional y de género lo que podría ayudar a determinar las herramientas para la implementación de mecanismos que se enfoquen adecuadamente a los grupos poblacionales; o en tal caso sugerirlo para ejercicios futuros. Además, solicitó se indique si existe alguna rúbrica o como se han pensado la siguiente fase de cocreación que es la priorización de los aportes ciudadanos.

Intervino Santiago Rivera, Presidente delegado del Consejo Consultivo, mencionando que es posible determinar género y grupo étnico en los registros; sin embargo, el tema de la edad no se registró específicamente en los formularios de asistencia; mencionó que en todo caso es válida la propuesta y sugerencia. Además, mencionó que la priorización y categorización será trabajada por el consultor asignado por el PNUD.

Tomó nuevamente la palabra Ekaterina Armijos, que es importante incluir en la matriz de sistematización una columna sobre la territorialización de las propuestas, es decir que se agregue la Administración Zonal y solicitó conocer cuáles son los siguientes pasos para la priorización y categorización de las necesidades ciudadanas.

El Presidente delegado, Santiago Rivera, cedió la palabra a Cristina Cevallos quien mencionó que los siguientes pasos son trabajar en conjunto con el consultor de PNUD sobre el informe y será quien determine los mejores criterios para la construcción y afinamiento de las propuestas ciudadanas para construir los compromisos del PEAGA 2024-2027, lo cual será presentado hasta finales de agosto.

Finalmente, el Presidente delegado del Consejo Consultivo, cerró las intervenciones agradeciendo a todos por sus aportes y comentarios, recordando el compromiso que hasta el 2 de agosto de 2024 todos los miembros consignen observaciones adicionales sobre el producto tratado en este punto

3. Varios

Tomó la palabra el Presidente delegado del Consejo Consultivo, Santiago Rivera, quien mencionó que Daniel Barragán Terán, Consejero Principal – representante de la Universidad de los

Hemisferios ha comunicado que presentará su renuncia a este espacio; por lo cual, se harán las gestiones pertinentes para solventar este particular.

Siendo las 09:26, sin más puntos a tratar, se clausuró la Sesión Ordinaria Nro. 007 del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.

Mgs. Santiago Rivera Pazmiño
**PRESIDENTE (delegado) DEL CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL
GADDMQ**

La Secretaria Ad-Hoc certifica que, los puntos que constan en la presente acta fueron conocidos, discutidos, analizados y resueltos en la Sesión Ordinaria No. 007 de Consejo Consultivo de Gobierno Abierto, efectuada el 31 de julio de 2024.

Econ. Cristina Patricia Cevallos Hidalgo
**SECRETARIA AD-HOC CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL
MDMQ**

